

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Dieciséis días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios: Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Se exigirá un informe favorable elaborado por alguna institución financiera o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe de 150.000 euros.

b) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Criterios de selección: Se acreditará mediante certificados de buena ejecución la ejecución de, al menos, tres suministros similares en los tres últimos años (2006, 2007 y 2008) por una cuantía media, entendiendo esta como la media de la totalidad de las anualidades, de 150.000 euros.

Se admitirán, igualmente, certificados correspondientes a servicios prestados durante el 2009, siempre que estos ya hubieran finalizado.

Se entiende por suministros similares el suministro de equipamientos deportivos.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dieciséis días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Fecha límite de presentación: Dieciséis días naturales contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).

2.º Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.

3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.

4.º Teléfono: 912 767 048. Telefax: 912 767 149.

5.º Horario: De nueve a catorce.

6.º Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.

7.º Admisión de variantes: No

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).

b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.

c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.

d) Fecha: El quinto día hábil contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que este fuese sábado, en cuyo caso, se celebraría el siguiente día hábil en el mismo lugar y a la misma hora.

e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apelli-

dos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 27 de octubre de 2009.—La Directora-Gerente del IMDER, Cristina Torre-Marín Comas.

(01/4.301/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Citación de 19 de octubre de 2009, para ser notificados por comparecencia de providencias de apremio derivadas de entes externos, gestionadas por la Comunidad de Madrid.

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos de gestión recaudatoria que les afectan, y no siendo posible la misma por causas no imputables a esta Administración, se cita a aquellos para que comparezcan ante este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, como órgano responsable de la tramitación de los procedimientos que les afectan, sito en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que se les practiquen las notificaciones que tienen pendientes, según relación adjunta, advirtiéndoles de que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, se informa que los datos personales contenidos en este documento han sido cedidos por el órgano cuya deuda se gestiona y serán tratados informáticamente en el fichero SORE, cuya finalidad es la gestión de las deudas en período ejecutivo de entes externos, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Dirección General de Tributos, como responsable del fichero. Asimismo, podrán ser cedidos a los órganos cuyas deudas se gestionen y a cuantas instituciones u organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

CITACIÓN

Siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, se ha intentado la notificación a los interesados o a sus representantes de los actos y trámites de los procedimientos recaudatorios que se relacionan a continuación, no habiendo sido posible por causas no imputables a la Administración; por ello, se les cita para efectuar dicha notificación.

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid, sito en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta (teléfonos de información 914 208 805/976), en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del mismo, y si se trata del de un procedimiento o cualquiera de sus trámites, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias del mismo, sin perjuicio del derecho a comparecer en cualquier momento del mismo y de la obligación de notificar los acuerdos de enajenación de bienes embargados que, en su caso, se dicten.

APellidos y nombre / RAZÓN SOCIAL	N.I.F.	PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR
ABELLAN CLEMOR M DEL PILAR	21513303T	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/034439
BARRASA VAZQUEZ FAUSTINO	04134280F	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/016145
BEN REDAD, KHALID	X1354432P	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/015007
CID MARTIN RAFAEL	00646516D	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/022804
COZAS RODRIGUEZ M DOLORES	00691433F	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/023109
CRUZ CHICAIZA JORGE MARCELO	48202565Q	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/017211
CUELLAR BAHAMON JUAN FEDERICO	X4133084F	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/021121
DULAL SAFA MD	X3310007P	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/015140
EUGENIA GOMEZ CASTREJON	51636573D	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/CRT/000410
FERNANDEZ MARTIN EMILIO	70342467A	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/046151
GONZALEZ MORENO CAROLINA	09021371N	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/032699
JOSE MARIA OLIVO BARRUZ	02089060Q	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/CRT/000423
JUAN PULIDO OSCAR DE	50968304M	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/040174
LI QIAOFENG	X4263733Q	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/021278
LINARES SANCHEZ JOSE	19978754B	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/034276
LOPEZ CONTRERAS JOSE LUIS	00351218P	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/022282
MANZOOR JAVAI	X3196053L	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/020513
MOLPECERES BARRANCO, MA VERONICA	03467240J	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/028610
MONTAS BAUTISTA AZILDE ELENA	50764939Y	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/039234
NUÑEZ SAMPEDRO BENJAMIN	02694843W	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/027608
ORTEGA MUÑOZ ARTURO PEDRO	50866152L	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/017640
PEREZ RUIZ M CARMEN	50055178W	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/036700
POZA ALDEHUELA LUIS	00393189G	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/022451
PULIDO MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	05264680A	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/029460
RECUERO MARTINEZ JOSE M	38440922X	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/035403
RIVERA PALOMO EFREN	50182045R	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/037484
RONCAL GARCIA, ALVARO	52988242Z	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/044955
SANCHEZ CARMONA ANTONIA M	50114457X	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/037101
SANCHEZ MERINO AIDA	50116926H	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/037108
SANZ TELLEZ ANTONIO	51353261B	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/017761
STOYANOV PETROV PETRE	X1307336Q	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/019148
VENTOSA HERNANDO VALENTIN	03393455N	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/028479
VICENTE CANTERO JUAN	53101860N	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/045250
VILLANUEVA MONTOYA ROCIO PILAR-	02620079B	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 2009/C00/027339

Madrid, a 19 de octubre de 2009.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/4.165/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Citación de 19 de octubre de 2009, para ser notificados por comparecencia de los actos y trámites de los procedimientos de recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información 915 808 805/876).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

Apellidos y nombre/razón social. — NIF. — Procedimiento a notificar

Alonso Dueñas, Guadalupe. — 16151762-N. — Apremio: 2006/509/03794.

Bahida, Badreddine. — X-5215652-H. — Apremio: 2008/509/14534.

Balan Cosmin, Mihail. — X-6017208-V. — Apremio: 2008/509/04268.

Cabrera Pérez, Alfonsa. — 50174761-P. — Embargo: 01517090902547.

Cereches Petru, Calin. — 8473700-V. — Apremio: 2007/509/04497.

Cerro Cabiedes, Ismael. — 3753683-V. — Notificación valoración bien.

Costel, Preda. — X-6580841-N. — Embargo: 01526080902330.

Crespo Carbonero, Jesús. — 51347122-J. — Apremio: 2009/719/0051.

De Benito Moreno, Saturnino. — 3077784-Q. — Apremio: 2009/151/03211.

De Benito Moreno, Saturnino. — 3077784-Q. — Apremio: 2009/151/03212.

Dreghiu, Silvia. — X-4102259-W. — Embargo: 01504090902392.

Estrella Genial, Sociedad Limitada. — B-83432757. — Apremio: 2009/512/00032.

Feliz Pérez, Miguelina. — 5337728-A. — Apremio: 2006/508/00065.

Fernández Montaña, Adrián. — 2302847-H. — Apremio: 2007/509/05777.

Fernández Montaña, Adrián. — 2302847-H. — Apremio: 2008/509/17067.

Fernández Montaña, Adrián. — 2302847-H. — Apremio: 2009/209/01565.

Fernández Montaña, Adrián. — 2302847-H. — Apremio: 2007/509/02064.

Fernández Montaña, Adrián. — 2302847-H. — Apremio: 2007/513/00169.

Filiurta, Valerian. — X-5687939-Q. — Apremio: 2009/108/00191.

García Laranjinha, María Isabel. — 51372397-B. — Apremio: 2009/509/03487.